

MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, a las trece horas con veinte minutos del día veintidós de octubre de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches Número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a dos mil nueve, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto, sexto y séptimo del Código Electoral del Distrito Federal.

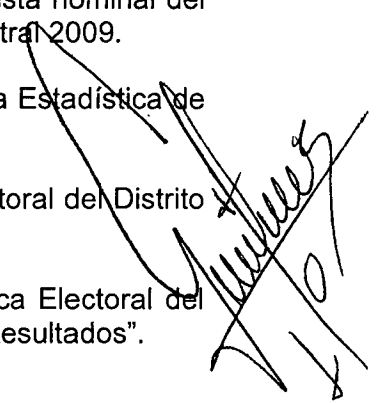
LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la Comisión

Asimismo, se contó con la asistencia de Lic. Mario Velásquez Miranda, representante de la Secretaría Ejecutiva y del Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la 15ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de septiembre de 2009.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 29 de septiembre de 2009.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva.
5. Presentación del documento "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa especial y Ordinario) correspondiente al mes de septiembre de 2009".

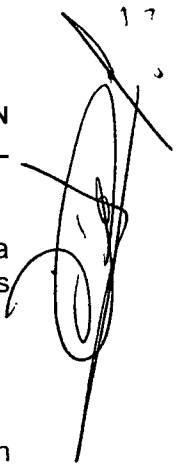
6. Presentación del Proyecto de "Mecanismo para la recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008 - 2009 (2ª versión)".
 7. Presentación y, en su caso, aprobación, del Proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)".
 8. Presentación de la Nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco.
 9. Presentación de la Nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata"(San Nicolás Tetelco", "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María".
 10. Presentación de la Nota Informativa relativa al Informe acerca de la instalación del sistema para la generación de la base de datos de la estadística de participación electoral 2009 en las sedes de los órganos desconcentrados.
 11. Presentación de la Nota informativa sobre la reunión del Grupo de trabajo en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal para conocer los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2009.
 12. Presentación y, en su caso, opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados.
 13. Presentación y, en su caso, opinión favorable de la "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal".
 14. Presentación de la Nota informativa de las publicaciones "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" 2da. edición y "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".
 15. Asuntos Generales.
- 

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 190/10ªOrd./09.- Se aprueba el orden del día.

1. **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

El Presidente de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que fueron incorporadas en el cuerpo del documento.



Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 191/10ªOrd./09.- Se aprueba la minuta de la 15ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de septiembre de 2009.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

El Presidente de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que fueron incorporadas en el cuerpo del documento.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 192/10ªOrd./09.- Se aprueba la minuta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 29 de septiembre de 2009.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

Sin comentarios la Comisión se da por enterada del informe.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2009 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y SU VERSIÓN EJECUTIVA.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 193/10ªOrd./09.- Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.

5. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO "AVANCE EN LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (PROGRAMA ESPECIAL Y ORDINARIO) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mencionó que el informe refleja los avances de la Dirección Ejecutiva en sus proyectos, tanto en el Programa Ordinario como en el Programa Electoral por lo cual se describen las principales actividades que se llevaron a cabo en cada uno de los proyectos y se presenta el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas programadas.

La Comisión se da por enterada del avance en los proyectos de la DEOyGE.

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE "MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS UTILIZADAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2008 – 2009 (2ª VERSIÓN)".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral señaló que la recuperación de las urnas electrónicas utilizadas durante la jornada electoral el pasado 5 de julio que se encuentran bajo resguardo de las direcciones distritales, se llevaría a cabo a la conclusión del Proceso Electoral.

En ese sentido, mencionó que el documento que se analiza en el presente punto contiene el procedimiento y previsiones para que los 40 órganos desconcentrados trasladen y entreguen las urnas electrónicas, así como sus aditamentos a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para su posterior entrega a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a efecto de que sean resguardadas como parte de los bienes informáticos del Instituto.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández comentó conocer, de manera informal, que no todas las urnas electrónicas se encuentran resguardadas en la bodega distrital, posiblemente porque no se observaron los lineamientos respectivos. En ese sentido, sugirió tomar las medidas necesarias, ya que el documento en análisis parte sobre la hipótesis de que las urnas electrónicas se encuentran almacenadas en las bodegas respectivas.

Asimismo, comentó que del documento se desprende que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral recibirá las urnas para posteriormente enviarlas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), sobre ello sugirió reflexionar sobre la pertinencia de enviar directamente dichos dispositivos electrónicos a la UTSI, a efecto de evitar traslados innecesarios.

El Presidente de la Comisión comentó que no habría ningún problema en que se entregaran directamente a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Sin más comentarios, la Comisión se da por enterada del documento.

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE "MICROSITIO PARA LA CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2008-2009 (PROPUESTA)".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el proyecto representa un testimonio en favor de la transparencia y acceso a la información pública, ya que por primera vez el Instituto Electoral del Distrito Federal permite el acceso a los documentos que forman parte de las fuentes primarias de los resultados electorales.

Su objetivo principal es poner al alcance de la ciudadanía y la población en general las actas electorales que registran los resultados de escrutinio y cómputo de las elecciones del pasado 5 de julio, efectuados por los funcionarios de casilla y, en su caso, por los consejos distritales del IEDF.

Mencionó que serán puestas a disposición del público 24 mil 976 actas de escrutinio y cómputo correspondientes a las elecciones de diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales, así como 12 mil 488 actas de la jornada electoral, para dar un total de 37 mil 464 actas.

El micrositio se identificará a través de un banner horizontal que se encontrará en el sitio web del Instituto, a través del cual se tendrá acceso a la ventana principal con los menús de exploración correspondientes.

Se contará con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que se encargará de programar y desarrollar el software que permita la exploración rápida y precisa del volumen de datos que contengan los archivos de las actas registradas para su respectiva visualización y consulta.

El Mtro. Jaime González Amaro entregó observaciones de forma al documento y solicitó que fueran incorporadas al mismo.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 194/10ªOrd./09.- Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión el proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)", con la finalidad de que presenten las observaciones que consideren pertinentes a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en un plazo que vence el viernes 30 de octubre de 2009.

8. PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA AFECTACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL POR LÍMITES DELEGACIONALES ENTRE TLALPAN Y XOCHIMILCO.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que se realizará la actualización de la cartografía en el Registro Federal de Electores del 15 de octubre al 15 de noviembre y su aplicación en la Vocalía del Registro Federal de Electores del Distrito Federal será del 1º al 18 de diciembre de 2009.

En cuanto a la inscripción de ciudadanos, mencionó que inició en julio, sin embargo a los ciudadanos involucrados en las secciones afectadas se les está comunicando que una vez que la afectación cartográfica electoral se concrete serán notificados para cambiar su credencial de elector con los datos de la delegación a la que pertenecen correctamente.

Y en cuanto a la actualización de la cartografía del Instituto Electoral del Distrito Federal se estará pendiente de la emisión del corte correspondiente a la base cartográfica digital actualizada al Padrón Electoral y a la Lista Nominal para actualizar el marco geográfico electoral local.

El Presidente de la Comisión refirió que la nota informativa, obedece a un requerimiento realizado por los representantes de los partidos políticos. En ese sentido, solicitó tomar el acuerdo para que dicha nota informativa se remita, tanto a los consejeros no integrantes de la Comisión, como a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 195/10ªOrd./09.- Se aprueba remitir la nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

9. PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA RELATIVA AL RECORRIDO EN CAMPO DE TRABAJO DE LOS LÍMITES TERRITORIALES, CASO "EMILIANO ZAPATA"(SAN NICOLÁS TETELCO", "JAIME TORRES BODET" Y "OLIVAR SANTA MARÍA".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que el recorrido se realizó con diversos integrantes del Comité de Límites de la Asamblea Legislativa de la IV Legislatura, mencionó que las modificaciones a los límites de estas tres delegaciones no han sido todavía aprobados por el Comité de Límites de la Asamblea, y se están realizando trabajos de campo.

El Presidente de la Comisión propuso tomar el acuerdo para remitir la nota informativa a los consejeros no integrantes de la Comisión y también a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 196/10ªOrd./09.- Se aprueba remitir la nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata"(San Nicolás Tetelco", "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

10. PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA RELATIVA AL INFORME ACERCA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA PARA LA GENERACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA ESTADÍSTICA DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2009 EN LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que a la fecha el personal de la Dirección Ejecutiva realizó la instalación del sistema para la generación de la base de datos de la Estadística de Participación Electoral 2009 en 29 distritos.

En uno de los distritos que se instaló el sistema, es el XL, por haber sido impugnado, los tribunales no han regresado los cuadernillos, por lo cual no han podido iniciar el proceso de generación de la base de datos.

La Comisión se da por enterada de la nota informativa.

11. PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN EL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN PRESENTAR OBSERVACIONES AL PADRÓN ELECTORAL Y

LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL 2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mencionó que en la Ciudad de México se registraron mayores niveles de empadronados por sección que a nivel nacional. En el D.F. se registró un nivel de empadronados de 81.4 por ciento y a nivel nacional 77.1 por ciento. En cambio de domicilio, 17.6 por ciento de los ciudadanos del Distrito Federal se han cambiado de domicilio sin haberlo reportado al Registro Federal de Electores; este porcentaje, sin embargo, es menor al promedio nacional, que es de 19.1 por ciento.

El aspecto más notable de la desactualización de los instrumentos electorales de la Ciudad de México es la estimación de que 2.6 por ciento de los registros corresponden a los ciudadanos fallecidos, contra 1.6 por ciento a nivel nacional.

El Registro Federal de Electores hizo entrega de los archivos que corresponden a la Verificación Nacional Muestral, los cuales se incorporaron a un disco compacto, que fue entregado a los representantes de los partidos políticos así como a los asesores que asistieron, integrantes de los consejeros de la Comisión.

Sin más comentarios, la Comisión se da por enterada de la nota informativa.

12. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, OPINIÓN FAVORABLE AL DOCUMENTO PRELIMINAR DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009. RESULTADOS.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que los capítulos que conforman la estructura de la publicación son: instrumentos electorales, diputados de mayoría relativa, diputados de representación proporcional, jefes delegacionales y la sección de anexos, que está conformada por una numeralia electoral y un glosario técnico.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 197/10ªOrd./09.- Se emite opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados.

13. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, OPINIÓN FAVORABLE DE LA "MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que en el marco de la Octava Sesión Ordinaria, del 27 de agosto, se entregaron a los consejeros electorales no integrantes de esta Comisión los discos compactos que contenían este documento y por ser un muy voluminoso, no se volvió a reproducir, dado que no se recibieron observaciones, a excepción de algunas de forma de la oficina del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 198/10ªOrd./09.- Se emite opinión favorable al documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a que realice los trámites conducentes para su publicación conforme a la normatividad correspondiente.

14. PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA DE LAS PUBLICACIONES “MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL” 2DA. EDICIÓN Y “ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009. RESULTADOS”.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó sobre la situación que guardan las publicaciones y mencionó que ya se concluyó la entrega a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los archivos correspondientes a ambas publicaciones que contienen textos, mapas, imágenes, introducción, prefacio y prólogo.

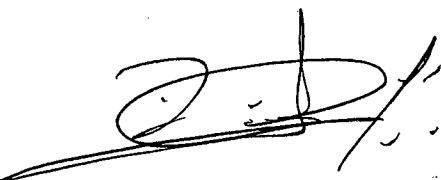
Mencionó que cualquier observación de corrección de estilo que presente la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica será atendida por esa Dirección Ejecutiva y será del conocimiento de la Comisión.

La Comisión se da por enterada de la nota informativa.

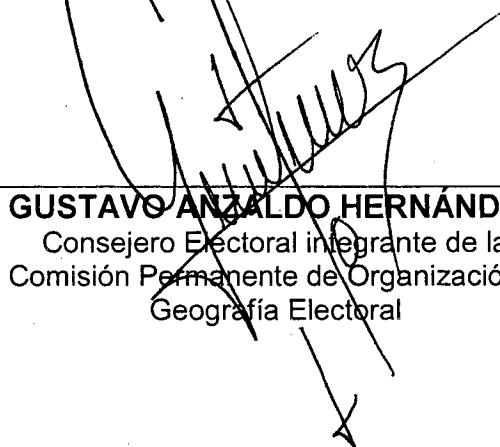
15. ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del jueves veintidós de octubre de dos mil nueve; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales asistentes a la sesión de mérito.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
Permanente de Organización y Geografía
Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral